

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SYSCORE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil con fecha veintidós de Abril de dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía ubicada en ciudadela ADACE manzana 25 solar 5, de la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía SYSCORE CIA. LTDA. señores Javier Orlando Pino Paredes, propietario de 9 participaciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una; y Natalia Velásquez Moreira, propietaria de 1 participación ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) El informe del Gerente General, el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus anexos, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013;
- 2) El destino de utilidades generadas en el período económico 2013

La Junta General de Accionistas nombra como Presidente Ad-Hoc a la señora Natalia Velásquez Moreira, y como secretario al Sr. Javier Pino Paredes, en calidad de gerente general, quienes estando presentes, aceptan y toman posesión de los cargos.

La Presidenta, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

En primer término, el Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado, por unanimidad de votos. Inmediatamente, la Junta conoce también, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los anexos del ejercicio económico 2013; luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad tales estados financieros y sus anexos, en las cuales aparece que la compañía obtuvo en el ejercicio económico del año 2013 una utilidad neta de \$2,049.86.

La Junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es el destino de utilidades generadas en el 2013, luego de deliberar sobre el tema, por unanimidad deciden que las utilidades obtenidas se mantendrán en la cuenta utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el secretario da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta. Concluye así la sesión a las diez horas 30 minutos del día de su instalación.

Natalia Velásquez Moreira
Presidenta de la Sesión-Accionista

Javier Pino Paredes
Secretario de la Sesión-Accionista

